

Soluciones contra el ruido

Instrucciones de uso

Pianissimo®
Passtop® OS1 Tir & Chasse
Passtop® O.S
Passtop® O.R
Passtop® Ep2

Introducción

Acabo de recibir sus protectores auditivos y le felicitamos por haber elegido nuestros productos de alta tecnología.

Fabricados con el mayor cuidado, estos protectores le protegerán eficazmente mientras dure su exposición al ruido, en condiciones de confort óptimo.

Los protectores personalizados se fabrican a partir de las impresiones de sus conductos auditivos y sólo puede utilizarlos usted.

Antes de utilizarlos, le recomendamos que lea atentamente las páginas siguientes.

Esto le ayudará a comprender el funcionamiento de sus tapones y las instrucciones que debe seguir para obtener la mejor protección.

La eficacia de sus protectores depende esencialmente de lo bien que se adaptan a su canal auditivo, de ahí la importancia de ajustarlos correctamente.

Puede utilizar la emulsión lubricante PROTAGEL para facilitar la primera colocación y optimizar el sellado.

Aplicúelo en la parte larga antes de introducirlo en el oído.

Fotos no contractuales.

Ruido

El ruido es cualquier sensación auditiva desagradable o molesta. El ruido es tanto más peligroso para el oído interno:

- cuando es intenso: la intensidad del ruido se mide en decibelios (dB). A 85 dB o más, pueden producirse daños permanentes en el oído. Cuanto más alto es el nivel, mayor es el riesgo.
- cuando dura mucho tiempo: cuanto más tiempo se está expuesto al ruido, mayor es el peligro.
- cuando es agudo: las frecuencias se miden en hercios (Hz), desde las más bajas (100-200 Hz) hasta las más altas (4000-10000 Hz).
- cuando es intermitente: el ruido impulsivo es más peligroso que el ruido continuo.



Dosis de ruido

La dosis de ruido es la energía acústica percibida por nuestro sistema auditivo durante un tiempo de exposición determinado. Este tiempo se reduce a la mitad cada vez que la dosis de ruido aumenta 3 dB. Así, 8 horas a 80 dB + 4 horas a 83 dB + 1 hora a 86 dB + menos de 1 segundo a 125 dB.

Las consecuencias del ruido: la sordera

Tras una exposición a un ruido intenso, la audición disminuye y luego vuelve a la normalidad: es lo que se conoce como fatiga auditiva. Si la exposición al ruido continúa y no se protege, la pérdida será irreversible. Esta aparición de la sordera es muy insidiosa porque afecta primero a la frecuencia de 4000 Hz. Las frecuencias del habla (500 a 2000 Hz) se ven afectadas más tarde, cuando ya es demasiado tarde para intervenir.

El ruido no sólo afecta a los oídos, sino también a la salud.

- | | |
|--|----------------------------|
| T: | Aumenta: |
| - te estresas, | - su presión sanguínea, |
| - en la, | - el ritmo cardíaco. |
| - te hace sentir incómodo, ansioso o nervioso, | Disminuye: |
| - interfiere en su conversación, | - su estado de alerta, |
| - perturba su respiración, | - su capacidad de memoria, |
| - provoca dolores de cabeza, náuseas y fatiga, | - su concentración, |
| - dilata las pupilas... | - su audición. |

Colocación de protectores auditivos en forma de concha :

1. Sujete el protector auditivo por el lado derecho (marcado por el color) entre el pulgar y el índice de la mano derecha. Coloque la parte interior del pulgar sobre la marca (foto 1).
2. Acerque la cara a la oreja derecha. Introduzca la parte más fina del protector: la parte del canal (foto 2).
3. Con los dedos en el mango, ajuste el molde correctamente en su oreja. Gira ligeramente de delante hacia atrás y luego en la otra dirección para colocar el gancho del protector bajo el pliegue superior de la oreja (llamado helix) (foto 3).
4. Si el protector está en su sitio (foto 4).
5. Proceda de la misma manera para la oreja izquierda, utilizando las marcas de colores.



foto 1

foto 2

foto 3

foto 4

Retirada

Para quitarse el protector, sujételo entre el pulgar y el índice y tire suavemente hacia atrás.

Advertencia: La extracción repentina o rápida de los protectores auditivos del canal auditivo puede dañar el tímpano.

Colocación de protectores auditivos en forma de cánula:

1. Tome el protector auditivo por el lado derecho (marcado por el color) y acerque el canal del protector auditivo a la oreja, utilizando el pulgar y el índice (foto 1).
2. Introduzca suavemente el protector en el canal auditivo y gírelo ligeramente hacia delante y hacia atrás para colocarlo perfectamente (foto 2).
3. El protector ya está en su sitio (foto 3).
4. Proceda del mismo modo para la oreja izquierda, utilizando las marcas de colores.



foto 1

foto 2

foto 3

Retrait

Para quitarse el protector, sujételo entre el pulgar y el índice y tire suavemente hacia atrás.

Advertencia: La extracción repentina o rápida de los protectores auditivos del canal auditivo puede dañar el tímpano.

Higiene

Sus protectores necesitan una limpieza diaria. Le recomendamos nuestra gama de productos específicamente diseñados para la limpieza de sus protectores. Para prolongar la vida útil de sus protectores auditivos y garantizar una eficacia óptima, recomendamos que todos los protectores (excepto los que tienen componentes electrónicos) se limpien a diario con toallitas Protaseptil® y de forma aséptica cada 10 a 15 días con pastillas Protamet®. Asegúrese de eliminar todo rastro de humedad utilizando una pera o SeciAire®. Los protectores con componentes electrónicos nunca deben entrar en contacto con agua ni con ningún otro líquido. Utilice únicamente toallitas Protaseptil® para limpiarlos.

PRECAUCIÓN: Si no se siguen estas recomendaciones, la protección puede degradarse considerablemente. Ciertos sustancias químicas pueden tener un efecto deteriorante sobre el producto. Solicite más información al fabricante.

Encuentre nuestra gama de higiene para audiolplastia en su punto de venta





Declaración de conformidad disponible en:
<https://www.earow-audio.fr/declarations-de-conformite>

Pianissimo®



Résultats acoustiques según la norma NF EN 352-2
La supervisión de la producción de los EPI anexo VIII (módulo D) del reglamento UE 2016/425 es realizada por QUINTIN Certifications **CE2927**.
El certificado de conformidad es emitido por PZT GmbH n° 1974.

	63	125	250	500	1000	2000	4000	8000
Pianissimo -15dB	118	122	176	174	183	155	125	121
	145	45	34	37	33	33	33	48
	145	145	145	145	145	145	145	145
Pianissimo -25dB	125	125	125	125	125	125	125	125
	125	125	125	125	125	125	125	125
	125	125	125	125	125	125	125	125
Pianissimo -30dB	125	125	125	125	125	125	125	125
	125	125	125	125	125	125	125	125
	125	125	125	125	125	125	125	125
	dB	SNR	H	M	L			
Pianissimo -15dB	118	122	176	174	183	155	125	121
Pianissimo -25dB	125	125	125	125	125	125	125	125
Pianissimo -30dB	125	125	125	125	125	125	125	125

Particularmente adecuado para su uso en
el Pianissimo para una atención del
otodo en la oficina.

Passtop® O.S



Résultats acoustiques según la norma NF EN 352-2
La supervisión de la producción de los EPI anexo VIII (módulo D) del reglamento UE 2016/425 es realizada por QUINTIN Certifications **CE2927**.
El certificado de conformidad es emitido por PZT GmbH n° 1974.

	63	125	250	500	1000	2000	4000	8000
Passtop O.S	118	122	176	174	183	155	125	121
	145	45	34	37	33	33	33	48
	145	145	145	145	145	145	145	145
Passtop O.S	125	125	125	125	125	125	125	125
	125	125	125	125	125	125	125	125
	125	125	125	125	125	125	125	125
Passtop O.S	125	125	125	125	125	125	125	125
	125	125	125	125	125	125	125	125
	125	125	125	125	125	125	125	125
	dB	SNR	H	M	L			
Passtop O.S	118	122	176	174	183	155	125	121
Passtop O.S	125	125	125	125	125	125	125	125
Passtop O.S	125	125	125	125	125	125	125	125

Durante los primeros usos de los
Passtop, la percepción de su sonido
no puede parecer adecuada.
Esta es el resultado de la construcción interna
que evita la contaminación acústica.
Una vez que el usuario se acostuma a la
construcción interna de los Passtop, la
percepción de su sonido será adecuada.
Los Passtop deben utilizarse en la oficina
y en el hogar para una atención del
otodo en la oficina.

Passtop® O.R



Résultats acoustiques según la norma NF EN 352-2
La supervisión de la producción de los EPI anexo VIII (módulo D) del reglamento UE 2016/425 es realizada por QUINTIN Certifications **CE2927**.
El certificado de conformidad es emitido por PZT GmbH n° 1974.

	63	125	250	500	1000	2000	4000	8000
Passtop O.R	118	122	176	174	183	155	125	121
	145	45	34	37	33	33	33	48
	145	145	145	145	145	145	145	145
Passtop O.R	125	125	125	125	125	125	125	125
	125	125	125	125	125	125	125	125
	125	125	125	125	125	125	125	125
Passtop O.R	125	125	125	125	125	125	125	125
	125	125	125	125	125	125	125	125
	125	125	125	125	125	125	125	125
	dB	SNR	H	M	L			
Passtop O.R	118	122	176	174	183	155	125	121
Passtop O.R	125	125	125	125	125	125	125	125
Passtop O.R	125	125	125	125	125	125	125	125

Durante los primeros usos de los
Passtop, la percepción de su sonido
no puede parecer adecuada.
Esta es el resultado de la construcción interna
que evita la contaminación acústica.
Una vez que el usuario se acostuma a la
construcción interna de los Passtop, la
percepción de su sonido será adecuada.
Los Passtop deben utilizarse en la oficina
y en el hogar para una atención del
otodo en la oficina.

Passtop® EP2



Résultats acoustiques de conformidad con la norma NF EN 352-2
Reglamento UE 2016/425 de 09/03/2016 sobre los EPI

	63	125	250	500	1000	2000	4000	8000
Passtop EP2	118	122	176	174	183	155	125	121
	145	45	34	37	33	33	33	48
	145	145	145	145	145	145	145	145
Passtop EP2	125	125	125	125	125	125	125	125
	125	125	125	125	125	125	125	125
	125	125	125	125	125	125	125	125
Passtop EP2	125	125	125	125	125	125	125	125
	125	125	125	125	125	125	125	125
	125	125	125	125	125	125	125	125
	dB	SNR	H	M	L			
Passtop EP2	118	122	176	174	183	155	125	121
Passtop EP2	125	125	125	125	125	125	125	125
Passtop EP2	125	125	125	125	125	125	125	125

Construcción de Passtop por primera vez, la percepción del sonido interno puede parecer adecuada.
Esta es el resultado de la construcción interna que evita la contaminación acústica.
Una vez que el usuario se acostuma a la construcción interna de los Passtop, la percepción de su sonido será adecuada.
Los Passtop deben utilizarse en la oficina y en el hogar para una atención del otodo en la oficina.

Passtop® O.S1 Tir & Chasse



Résultats acoustiques según la norma NF EN 352-2
La supervisión de la producción de los EPI anexo VIII (módulo D) del reglamento UE 2016/425 es realizada por QUINTIN Certifications **CE2927**.
El certificado de conformidad es emitido por PZT GmbH n° 1974.

	63	125	250	500	1000	2000	4000	8000
Passtop O.S1	118	122	176	174	183	155	125	121
	145	45	34	37	33	33	33	48
	145	145	145	145	145	145	145	145
Passtop O.S1	125	125	125	125	125	125	125	125
	125	125	125	125	125	125	125	125
	125	125	125	125	125	125	125	125
Passtop O.S1	125	125	125	125	125	125	125	125
	125	125	125	125	125	125	125	125
	125	125	125	125	125	125	125	125
	dB	SNR	H	M	L			
Passtop O.S1	118	122	176	174	183	155	125	121
Passtop O.S1	125	125	125	125	125	125	125	125
Passtop O.S1	125	125	125	125	125	125	125	125

Durante los primeros usos de los Passtop, la percepción de su sonido interno puede parecer adecuada.
Esta es el resultado de la construcción interna que evita la contaminación acústica.
Una vez que el usuario se acostuma a la construcción interna de los Passtop, la percepción de su sonido será adecuada.
Los Passtop deben utilizarse en la oficina y en el hogar para una atención del otodo en la oficina.

Advertencias

- Los tapones para los oídos deben llevarse en todo momento en entornos ruidosos.
- Si no se siguen las recomendaciones de colocación, uso y mantenimiento de los protectores auditivos, la protección proporcionada por los tapones se reducirá considerablemente.
- Estos tapones no deben utilizarse si existe el riesgo de que el elemento de conexión se enganche durante su uso.
- Para evitar que el cordón se enganche en su ropa de trabajo (cables, ganchos, ropa), debe quitarse primero los protectores auditivos.
- Compruebe periódicamente la idoneidad de los tapones para su uso.

- El ruido no solo afecta a sus oídos, sino también a su salud.
- Los tapones para los oídos se instalan, quitan y mantienen de acuerdo con las instrucciones del fabricante y son reutilizables.
- Los tapones para los oídos se inspeccionan y limpian periódicamente de acuerdo con las instrucciones del fabricante para garantizar su buen funcionamiento.
- Para los tapones provistos de un cordón de conexión: no se quite los tapones tirando del cordón de conexión.
- La extracción brusca o rápida de los tapones del canal auditivo puede dañar el tímpano.
- Se recomienda guardar los tapones en el estuche suministrado por el fabricante.

Garantía

Sus productos están garantizados a partir de la fecha de fabricación y durante el periodo indicado en la etiqueta de identificación del producto. Si, durante este periodo de garantía, sus productos resultan defectuosos, póngase en contacto con su distribuidor. En caso de defecto de material o de fabricación, el fabricante reparará o sustituirá gratuitamente las piezas defectuosas en las condiciones que se indican a continuación.
Todas las devoluciones deberán ir acompañadas de la etiqueta de identificación que figura en la parte posterior de la caja. El fabricante se reserva el derecho de rechazar la garantía si falta el documento mencionado o es ilegible.
La garantía no reembolsa ni cubre:
- los daños resultantes de:
- cualquier modificación efectuada en el producto, cualquier utilización de productos de mantenimiento o accesorios (cable de conexión, etc.) distintos de los recomendados por el fabricante.

- accidente, racha, inundación, incendio, pérdida, robo o cualquier otra causa ajena a la responsabilidad del fabricante.
- las reparaciones efectuadas por terceros.
- la garantía no cubre:
- el mantenimiento periódico, la reparación o la sustitución de piezas como consecuencia del desgaste normal.
- los gastos de transporte y cualquier riesgo de transporte relacionado directa o indirectamente con la garantía del producto.
- cualquier defecto resultante de un mal ajuste o la falta de mantenimiento.
- antes de colocar un protector auditivo en el oído, es imprescindible que un médico o un miembro de la profesión médica realice un examen médico.
- por un médico o un miembro de la profesión médica no imprescindible que un médico o un miembro de la profesión médica realice un examen médico.
- la responsabilidad del usuario, que reconoce no tener ninguna indicación médica o patológica del oído.
- cualquier litigio será competencia del Tribunal de Comercio de Nîmes.